DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLAALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A: **Jorge Isaac Bolivar Vera**, identificado con cedula deciudadanía No. 88031621

Por concepto del contrato suscrito CD-12-2024-4224 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

La suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOSMIL PESOS M/L ($4.800.000).

Correspondiente al pago del 30 de septiembre de 2024.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 44200000385 de Banco Bancolombia

Atentamente,

Jorge Bolivar Vera

C.C. No. 88031621